

Comunicados y Correspondencia  
**Comisión de Atención al Migrante**

12 de mayo de 2022

ASUNTO	ACUERDO
<p>El subcomisionado jurídico del Instituto Nacional de Migración remite respuesta al acuerdo aprobado por esta Legislatura, mediante el cual se efectúa un exhorto a dicho instituto para garantizar la seguridad de las y los migrantes, nacionales e internacionales, quienes se encuentran en territorio mexicano.</p>	